
INFORME DE GESTIÓN

2023/2024

calidadUPV

DOCTORADO EN INGENIERÍA TEXTIL POR
LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

| Nombre | En calidad de |
|--------------------------------|---------------------|
| CASES IBORRA, FRANCISCO JAVIER | Presidente/a |
| AMAT PAYA, ANA MARIA | Vocal |
| BONASTRE CANO, JOSE ANTONIO | Vocal |
| BONET ARACIL, MARIA ANGELES | Vocal |
| FENOLLAR GIMENO, OCTAVIO ANGEL | Vocal |
| GADEA BORRELL, JOSE MARIA | Vocal |
| GISBERT PAYA, JAIME | Vocal |
| VALLES FERRER, IVAN | Alumno de Doctorado |

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

| Nivel 1. Indicadores de actividad | | | |
|--|-------------|-----------|----------------|
| Indicador | Meta actual | Resultado | Meta propuesta |
| Total tesis matriculadas | 15 | 27 | 15 |
| Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU¿) | 30 | 40.7 | 30 |
| Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo | 75 | 64.7 | 75 |
| VAIP ponderado de los directores de tesis | 68 | 133.1 | 68 |
| Tasa de profesores con sexenio activo | 91 | 81.3 | 91 |
| Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo | 75 | 81.3 | 75 |
| Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP | 33 | 50 | 33 |
| Tasa de tesis con directores externos | 4 | 3.7 | 4 |
| Tasa de tesis con codirección con externos | 43 | 18.5 | 43 |
| Tasa de estudiantes internacionales | 35 | 33.3 | 35 |
| Tasa de directores de tesis internacionales | 15 | 0 | 8 |

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

TOTAL DE TESIS MATRICULADAS: La tendencia de la matrícula en los últimos curso haya sido creciente, excepto en el curso pasado en que experimento un ligero descenso (13, 16, 20, 23 y 18, en los último años). Sin embargo este curso la matrícula a experimentado un notable ascenso (27) cubriéndose sobradamente las expectativas y superando sobradamente la meta definida. Todo esto sin olvidar que la población del Campus de Alcoy y su área de influencia es mucho mas baja que la del Campus de Vera. Las expectativas para el siguiente curso parecen positivas y creemos que podremos afianzar el dato o, incluso, superarlo ligeramente. La Comisión cree que la concesión del premio a mejor Programa de Doctorado del Consejo Social ha contribuido contribuirá positivamente a la captación de alumnos y los resultados nos parecen satisfactorios.

TOTAL TESIS DESARROLLADAS CON AYUDA PREDOCTORAL: Este indicador ha experimentado un aumento importante, de

33,33 a 40,7, superando a la media de la UPV (38,3, que ha descendido un punto respecto del curso pasado) y superando la meta definida. La Comisión valora positivamente este aumento tan significativo.

TASA DE PROFESORES: Durante este curso esta tasa ha aumentado de 56,3 a 64,7, acercándonos a la media de la UPV (68,2). La valoración de la comisión es positiva, pero creemos que debemos de seguir trabajando para acercarnos a la meta definida (75,0).

VAIP: La Comisión valora muy positivamente este resultado (133,1), que ha superado holgadamente la meta propuesta y a los valores de cursos anteriores (65.8, 78,1, 96,6,119,6 y 124,7) y espera que se mantenga en cursos posteriores. El valor se mantiene cercano a la media de la UPV (140,0, que ha descendido ligeramente respecto del curso pasado).

TASA SEXENIO ACTIVO: El resultado que aparece en la tabla de esta tasa es incorrecto ya que si se consulta la composición de los equipos de investigación en Gestión de Tesis, dos se jubilaron y tienen fecha de baja de los equipos en 2020 y 2021. Según lo que se tiene registrado, en 2023 habían 17 profesores del programa en total (1 externo). Esto nos deja 16 internos, y los 16 tienen sexenio activo. Así que la tasa sería del 100%. La Comisión valora como muy positivo este resultado, que supera la meta propuesta y el valor Q4 de la UPV (96,7).

TASA DE PROFESORES CON PROYECTO ACTIVO: Esta tasa ha disminuido respecto del año anterior (100,0) pero sigue superándose la meta definida y superando la media de la UPV (79,4, que también ha disminuido respecto del curso pasado).

TASA DE PROFESORES CON PROYECTO Y QUE SEAN IP: Lógicamente, esta tasa también ha descendido (71,4), aunque se sitúa muy por encima de la meta propuesta y de la media de la UPV (prácticamente en la Q3), La comisión considera que se debe de estar atento a estos resultados aunque las causas deben de ser coyunturales.

TASA DE TESIS CON DIRECTORES O CODIRECTORES EXTERNOS: Ambos valores han aumentado respecto del curso pasado, invirtiendo la tendencia. El resultado de los codirectores se sitúa muy cercano a la media de la UPV aunque se encuentra por debajo de la meta definida. La comisión considera que se debe de estar atenta a cursos posteriores, aunque prevemos un incremento del indicador en el curso 2024-25.

TASA DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES: La Comisión detecta una recuperación de los valores de hace dos cursos, habiéndose incrementado un 50% respecto del curso anterior (22,2), estando muy cerca de cumplirse la meta definida. Sin embargo, los datos de que se disponen del curso 2024-25 indican incorporaciones nuevas de estudiantes internacionales.

TASA DE DIRECTORES DE TESIS INTERNACIONALES: La Comisión Académica considera que este resultado será coyuntural y que en los próximos cursos se recuperarán los valores que teníamos. Una de las posibles causas es que los alumnos Marie Curie han ido defendiendo sus tesis, si bien, durante el curso 2024-25 ya se están matriculando nuevos alumnos con beca Marie Curie.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone una meta mas baja que la propuesta inicialmente ya que a la vista de los resultados de la UPV, la CAPD considera muy ambicioso el valor de 15, ya que la media UPV está en 4,8 y el Q4 en 10,8. el valor propuesto (8,0) sería la media de estos dos valores.

| Nivel 2. Indicadores de resultados | | | |
|---|-------------|-----------|----------------|
| Indicador | Meta actual | Resultado | Meta propuesta |
| Nº de tesis defendidas en el programa | | 2 | |
| Tasa de abandono inicial | 15 | 5 | 15 |
| Tasa de rendimiento (graduación) | 100 | 50 | 100 |
| Tasa de rendimiento general | | 50 | |
| Nivel de eficiencia | 3.5 | 3.5 | 3.5 |
| Nivel de eficiencia general | | 3.5 | |
| Promedio de contribuciones científicas por tesis | 3 | 10.5 | 3 |
| Tasa de tesis con estancias de investigación | 30 | 100 | 30 |
| Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad | 60 | 90.3 | 60 |
| Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela | 30 | 0 | 30 |
| Tasa de tesis con Mención Internacional | 30 | 50 | 30 |
| Tasa de tesis con Mención Industrial | 10 | 0 | 10 |
| Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario | 90 | 100 | 90 |
| Tasa de tesis con calificación Cum Laude | 90 | 100 | 90 |
| Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional | 30 | 50 | 30 |

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

EL NÚMERO DE TESIS DEFENDIDAS EN EL PROGRAMA (2) sigue siendo baja porque las defensas de las tesis se concentraron en el curso 2021-22 (8 tesis defendidas) y el incremento de matrícula se ha concentrado en los últimos 4 cursos.

TASAS DE ABANDONO, RENDIMIENTO, RENDIMIENTO GENERAL, EFICIENCIA Y EFICIENCIA GENERAL: Presentan valores cercanos o superiores a la media UPV (5,9, 52,2, 49,5, 4,0 y 4,5, respectivamente), por lo que la Comisión considera que son correctas y que si se mantiene un número estable y significativo de tesis defendidas, se podrá en un futuro definir con mas precisión las metas.

PROMEDIO DE CONTRIBUCIONES CIENTÍFICAS POR TESIS. Se mantiene alto, por encima de la meta definida y de la media de la UPV (7,2) entre el Q3 y el Q4. La Comisión considera que son uno buenos resultados.

TASA DE TESIS CON ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN Y SU TIEMPO MEDIO DE SU DURACIÓN: Todos los estudiantes de doctorado que presentaron su tesis, disfrutaron de estancias internacionales con una duración media de 90,3. En ambos casos se supera la meta definida, situándose entre el Q1 y el Q2 de la UPV. La Comisión los consideras adecuados.

TESIS DESARROLLADAS CON COTUTELA, CON MENCIÓN INTERNACIONAL Y CON MENCIÓN INDUSTRIAL. Estas tasas se ven afectados por el bajo número de tesis defendidas en este curso. La comisión espera que en cuanto se recupera el número de tesis defendidas, estos valores vuelvan a los niveles de cursos anteriores.

Todas las tesis defendida durante este curso ha sido propuesta para PREMIO EXTRAORDINARIO Y CALIFICACIÓN CUM LAUDE, como suele ser habitual en otros cursos con más tesis defendidas.

EVALUADORES O MIEMBROS DEL TRIBUNAL INTERNACIONALES. La mitad de las tesis dispuso de evaluadores o miembros de tribunal internacional. Este valor será mas significativo cuando aumenten las tesis defendidas.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

| Nivel 3. Indicadores de satisfacción | | | |
|--|-------------|-----------|----------------|
| Indicador | Meta actual | Resultado | Meta propuesta |
| Satisfacción media del profesorado con la gestión del título | 8.2 | 9 | 8.2 |
| Satisfacción media del alumnado con la gestión del título | 7.5 | 8.3 | 7.5 |
| Satisfacción media del titulado a los dos-tres años | | 8.9 | 8 |

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

La SATISFACCIÓN MEDIA DEL PROFESORADO (9,0) se mantiene alta y por encima de la meta definida y de la media de la UPV. Todas las preguntas de la encuestas superan a la satisfacción media del resto de programas de la UPV. La tasa de respuesta ha bajado respecto del curso anterior (100%) con un valor este curso de un 59%. Aunque los resultados son adecuados para la Comisión, pensamos que se debería de trabajar en aumentarlo.

La SATISFACCIÓN MEDIA DEL ALUMNADO aumenta de manera destacada respecto del curso anterior (6,5), superando la meta definida. En 8 de 11 preguntas los valores superan a la media de la UPV y las tres que lo las supera, tienen un valor muy cercano. La comisión valora muy positivamente este aumento en el grado de satisfacción y lo atribuye, en parte, a la participación en la iniciativa PIAE+ de alumnos del programa en la iniciativa PIAE+ de doctorado, propuesta, en su día, por la Escuela de Doctorado. Sin embargo la tasa de respuesta es de 22,2%, mas baja que la del curso pasado (55,5%), por lo que la Comisión cree oportuno proponer una acción de mejora para incrementar la participación en la encuesta tanto del profesorado como del estudiantado.

La SATISFACCIÓN MEDIA DE LOS EGRESADOS (8,9) supera a la media de la UPV y se sitúa prácticamente en el Q4. Este indicador, por falta de resultados hasta ahora, no tenía un a meta definida que ahora, la Comisión Académica propone.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

A la Comisión Académica le ha parecido adecuado, al no disponer de mas datos, proponer una meta definida

para el indicador de satisfacción media del titulado a los dos-tres años que se encuentre entre el valor obtenido y la media de la UPV de este curso (8,0).

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Los resultados son muy parecidos a los de cursos anteriores. Para la Comisión Académica los resultados son satisfactorios. La realización de las actividades complementarias por parte de los estudiantes de doctorado y el especial énfasis de los directores de tesis en la realización de publicaciones indexadas, presentaciones orales en congresos, propuestas de patentes (en el caso que los resultados de la tesis lo permitan) y su participación en las tareas de los proyectos en curso, favorece la adquisición de las competencias, que al final del proceso son evaluadas por los miembros del tribunal mediante un informe de adquisición de competencias.

| Competencia | Resultado |
|---|-----------|
| 1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo. | 10 |
| 2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica. | 10 |
| 3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional. | 10 |
| 4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas. | 10 |
| 5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento. | 10 |
| 6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento. | 10 |
| 7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos. | 9.83 |

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Punto 6 del informe de gestión: No se justifica adecuadamente la continuidad de la acción de mejora 2217_2018_01. Un plan de mejora debe mantenerse por un tiempo limitado. Una vez finalizado, se analiza la consecución del mismo y si se alcanzan los objetivos previstos queda integrado en la dinámica de la gestión ordinaria del título. No porque las acciones del plan se repitan cada curso el plan ha de mantenerse en curso.

SE PROPONE LA NO CONTINUIDAD DE ESTA ACCIÓN DE MEJORA Y DE OTRA, EN LAS QUE SE HA ALCANZADO LOS OBJETIVOS PREVISTOS.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

[Hay un total de 0 observaciones de PDI en la encuesta de gestión de título]

[Hay un total de 3 observaciones de estudiantes en la encuesta de gestión de título]

ALUMNO 1 y ALUMNO 2: A parte de felicitaciones para el Programa, ambos inciden en el mismo tema, que tiene que ver con las horas reconocidas por publicaciones que a su parecer les parecen muy bajas comparadas con otros programas.

Está claro que, al proponer un determinado baremo, siempre puede ser discutible el peso otorgado a cada apartado. Cuando se plantearon inicialmente las asignaciones por horas equivalentes a cada actividad se recomendó, por parte de la comisión de doctorado, que se incentivara la realización a los estudiantes de doctorado de una amplia variedad de actividades a lo largo de su doctorado, lo que redundaría en una formación más sólida para alcanzar las competencias propuestas de comunicación (no solo escrita), análisis crítico, diseño de procesos de investigación, comprensión y dominio de habilidades y métodos de investigación, etc. Por lo que era necesario distribuir las horas entre un amplio número de actividades en función de su complejidad y de la dedicación necesaria para realizarlas, sin que con una o dos actividades fuera sencillo acumular las 600 horas equivalentes. Hasta este momento ningún doctorando ha tenido dificultades en completar dichas 600 horas. Siempre se puede valorar abrir un espacio de reflexión en la Comisión Académica para proponer una nueva propuesta a la Escuela de Doctorado.

ALUMNO3: Se limita a destacar la excelencia de dos PDIs y proponer cual debería de ser su promoción.

Pensamos que no ha lugar a ninguna observación.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:

<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>

-Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

En el apartado "INFORMACIÓN DE ACCESO" de la microweb del Programa de Doctorado (<https://www.upv.es/entidades/edoctorado/programa-de-doctorado-en-ingenieria-textil/>) se hace referencia, en varios apartados, a la condición de tener al menos 60 ECTS de un Máster para poder acceder al Programa. Esta información se debe de actualizar ya que la LOSU modificó estas condiciones y en la actualidad la condición es tener el título de Máster. Se debería, también de actualizar el Real Decreto al que está actualmente en vigor que es RD563/2023.

El resto de la información que aparece en la microweb del programa es correcta.

No existe ninguna web externa.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

| Código | Origen | Acción de mejora | Resultados finales |
|--------------|--------|--|--|
| 2217_2018_01 | C | Implementar acciones para aumentar la captación de estudiantes de doctorado de nuevo ingreso. Realizaremos campañas de difusión del Programa y de los estudios de doctorado. Para ello, por ej., intentaremos hacer partícipes del problema a los profesores de los últimos cursos de Grado y Máster más relacionados con el Programa de doctorado, para hacer todo lo posible por motivar a los estudiantes en las ventajas de la formación en I+D y la obtención del título de Doctor. | Las acciones de difusión del premio concedido por parte del Consejo Social del premio al mejor programa de doctorado, el trabajo de difusión en los medios por parte del Gabinete de Prensa del Campus de Alcoy-UPV y la información facilitada por parte de los profesores y profesoras que participan en el Programa a sus alumnos de Máster, ha invertido la tendencia en la matrícula de doctorado, aumentando de manera significativa. La CAPD considera que según los datos de total de tesis matriculados en el curso 2023-24 y los datos de los que disponemos para el curso 2024-25, la acción de mejora podría darse por terminada. |

| Código | Origen | Acción de mejora | Resultados finales |
|--------------|--------|--|--|
| 2217_2022_01 | B | Abordar las causas de la satisfacción por debajo de la media de la UPV de los estudiantes de doctorado, implementando acciones como por. ej. aprovechar la participación en el PIAE+ doctorado (a propuesta de la Escuela de Doctorado) de estudiantes del programa para que sirvan de nexo con la CAPD y hagan de mentores de sus compañeros. Pensamos que una información mas directa mejorará los canales de comunicación y la percepción de las acciones del programa. Dos estudiantes ya participan activamente | Se ha aprovechado la participación activa de estudiantes del Programa en la iniciativa PIAE+ de doctorado, propuesta, en su día, por la Escuela de Doctorado, (para transmitir la información de una manera mas directa mejorando los canales de comunicación y la percepción de las acciones del programa. Así, la satisfacción media del alumnado ha aumentado de manera destacada respecto del curso anterior (de 6,5 a 9,0), superando la meta definida. Además, en 8 de 11 preguntas los valores superan a la media de la UPV y las tres que no las superan, tienen un valor muy cercano a dicha media. La comisión valora muy positivamente este aumento. Sin embargo la tasa de respuesta es de 22,2%, mas baja que la del curso pasado (55,5%), por lo que la Comisión cree oportuno dar por finalizada esta acción de mejora pero proponer una nueva iniciativas para incrementar la participación en la encuesta del estudiantado y así aumentar la certidumbre del resultado obtenido. |

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

| Código | Origen | Acción de mejora | Motivación |
|--------------|--------|--|---|
| 2217_2023_01 | F | Implementar acciones para aumentar la participación en las encuestas del estudiantado y así disminuir la incertidumbre del resultado obtenido. Proponemos que durante el periodo de pase de encuestas se incrementen los mensajes en favor de su participación destacando las bondades de esta herramienta para la mejora de la gestión del Programa. Para ello, proponemos seguir utilizando mensajes, reiterados, a través de los correos institucionales además de los contactos directos PIAE+ y coordinador | A pesar de que la CAPD valora muy positivamente el aumento en la satisfacción media del alumnado respecto del curso anterior (de 6,5 a 9,0), superando la meta definida, la tasa de respuesta es de 22,2%, mas baja que la del curso pasado (55,5%), por lo que la Comisión cree oportuno proponer una acción de mejora aumente la certidumbre de este resultado. |

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Destacamos especialmente el incremento y la tendencia al alza del total de tesis matriculadas, ya que no sólo invierte la tendencia negativa del curso anterior sino que supone un 50% de aumento, manteniéndose esta tendencia al alza durante el curso 2024-25, según nuestros datos. También son destacables los niveles alcanzados en los indicadores de actividad que han experimentado un incremento respecto del curso anterior, como son: los indicadores de actividades relacionadas con contribuciones científicas (VAIP, tasa de profesores con sexenio activo), las tesis desarrolladas con ayuda predoctoral, la tasa de profesores que dirigen tesis, las tesis con directores o codirectores externos, a tasa de estudiantes internacionales, entre otros. Todos estos indicadores han experimentado una evolución muy positiva situándose en valores cercanos o superiores a la media UPV.

La visión positiva de los profesores del programa sobre la gestión del título se mantiene en valores altos, similares a los del curso pasado. Así mismo, la visión de los alumnos ha experimentado un importante aumento respecto del curso anterior, consiguiendo superar, en la mayoría de las preguntas, la media de la UPV. Sin embargo, la participación por parte del alumnado en las encuestas de satisfacción con la gestión del programa ha disminuido, lo que ha motivado la solicitud de la acción de mejora propuesta, que si consigue los objetivos aumentará la certidumbre del resultado obtenido. Por otro lado, la participación del alumnado en la CAPD es ya un hecho.

El perfil de nuestro estudiantes sigue dando lugar a un número de tiempos parciales, que si bien ha disminuido respecto anteriores cursos (38%), sigue siendo importante. Lo que indica que, si bien, el programa mantiene una relación de algunas de sus líneas de investigación con el entorno industrial, hay mas estudiantes de doctorado que están a tiempo completo y con ayudas predoctorales.

Seguimos creyendo en el efecto positivo económico, social y de conocimiento que ejerce nuestro programa

sobre nuestro entorno. A pesar del importante aumento de tesis matriculadas, el número de entrada de nuevos estudiantes en nuestro entorno geográfico (de poco más de cien mil habitantes) no es comparable, en términos absolutos, respecto de entornos de más de un millón y medio de habitantes con los que cuentan el Campus de Valencia de nuestra Universidad. Además, hay que destacar el alto valor de satisfacción media de los egresados (8,9), que supera a la media de la UPV situándose prácticamente en el Q4. Todo esto es algo que, creemos, se debe de tener en cuenta a la hora de analizar nuestros números.

La positiva evolución, en general, de los indicadores y el premio al mejor Programa de Doctorado recibido hace dos cursos, permite tener optimismo sobre la evolución futura del título, a pesar de la adversa coyuntura económica externa que todavía persiste.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No procede